



ASESORAMIENTO SOBRE MEDIDAS ORDINARIAS ADECUADAS PARA ALUMNOS CON SOSPECHA DE ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES:

- Presentar recursos materiales ricos y variados, adicionales o complementarios a los libros de texto (software informáticos y multimedia; materiales bibliográficos y didácticos sobre temas específicos;...)
- Enriquecer el trabajo del aula con otros espacios complementarios (biblioteca del centro, aula audiovisuales y multimedia, laboratorios,...) y abiertos, para el desarrollo de proyectos de trabajo e investigación.
- Establecer la profundización y/o el enriquecimiento de ciertos contenidos previstos en la programación, si el alumno/a muestra mayor grado de adquisiciones y niveles motivacionales.
- Potenciar metodologías flexibles, abiertas, interactivas y basadas en el desarrollo de proyectos de trabajo y/o investigación; fomentando la colaboración entre el profesorado de las mismas.
- Compaginar las actividades propuestas por el/la profesor/a, con otras de libre elección u optativas; ayudando a dar forma a las propuestas creativas del alumno/a.
- Programar una oferta variada de actividades, con diferentes grados de dificultad, ejecución y expresión (visual, verbal, escrita, oral,...)
- Diseñar actividades que permitan realizar conexiones entre las distintas áreas de conocimiento; favoreciendo la interconexión de los aprendizajes.
- Proponer la resolución de problemas y enigmas que supongan retos intelectuales.
- Realizar la evaluación continua, abierta y basada en los procesos de aprendizaje.
- Garantizar que el proceso de evaluación sea lo más personalizado posible.
- Incluir en la evaluación las actividades diarias, comunes o diferenciadas (ampliaciones, enriquecimiento, proyectos,...).
- Utilizar instrumentos de evaluación diversos (trabajos -individuales y/o en grupo-, cuestionarios, observaciones directas, pruebas objetivas, debates, presentaciones utilizando distintos medios, entrevistas y otras formas de expresión que permitan evaluar los aprendizajes propuestos); teniendo como referente los contenidos trabajados.
- Buscar y utilizar procedimientos de autoevaluación.

ORIENTACIONES FAMILIARES PARA NIÑOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Con éstas pautas pretendemos centrar la atención en aquellas cuestiones que son especialmente significativas y que pueden ayudar al contexto familiar a un abordaje positivo de crecimiento positivo de sus hijos/as con altas capacidades.

¿Qué deben EVITAR los padres y madres de niños/as de altas capacidades?

- Exigirles y presionarles demasiado, priorizando su desarrollo cognitivo sobre las demás facetas (emocional y social).
- Trasladar expectativas y motivaciones propias de los padres sobre los hijos/as. Ellos deben de ser protagonistas de su propia vida e itinerario educativo

y profesional.

- Fomentar la consideración de superior frente a los demás niños/as, hijos/as de la unidad familiar,...
- Hacer partícipe al menor del cuestionamiento del sistema educativo de los enfrentamientos de los progenitores con dicho sistema.
- Una actitud negativa y/o poco colaborativa con el Centro Educativo.

- Actividades extracurriculares excesivas en número y asistemáticas en su participación. El mensaje que debemos de enviarle desde el contexto familiar es que lo que se empieza debe de terminarse.
- Que el menor diagnosticado con altas capacidades, marque la organización familiar y el acceso a actividades lúdica y de ocio.

¿Qué deben de POTENCIAR los padres y madres de niños/as de altas capacidades?

- Estimular el desarrollo de sus potencialidades (tanto las intelectuales como las afectivas, emocionales, sociales,...). Favoreciendo el conocimiento de sus fortalezas, pero también sus debilidades, para poder ayudarlo y que su crecimiento sea lo más equilibrado posible. Así como, facilitarles contextos y actividades donde no sean los mejores y les ayuden a entender que todos somos diferentes y especiales.
- Enseñar, desde edades tempranas, a planificarse y establecer hábitos de trabajo autónomo (a nivel: personal – higiene, vestido, alimentación, materiales necesarios para el colegio...-, escolar –horario de trabajo, responsabilidad ante sus tareas,...-, familiar –dentro de éste ámbito TODOS los miembros deben de tener responsabilidades sistemáticas vinculadas al hacer diario-)
- Potenciar sus intereses personales, apoyando la diversidad de los mismos, participando, compartiéndolos y propiciándole, en la medida de lo posible, posibilidades de formación fuera del horario escolar que le permitan continuar desarrollando sus capacidades (clases de música, escuelas de idiomas,

informática, deporte, talleres artísticos, etc.). Ahora bien, siendo conscientes de no sobrecargarlo.

- Facilitar actividades y juegos que estimulen la curiosidad, la imaginación, la inquietud por aprender e investigar, complementarias y/o diferentes (no iguales) a las académicas/escolares.
- Ofrecerles actividades extracurriculares variadas (intelectuales, deportivo-grupales, relacionales,...) y tiempo lúdicos y de ocio, donde ellos puedan decidir qué hacer (estar con amigos, leer, ver la TV, jugar,...)
- Valorar el esfuerzo y el proceso, obteniendo satisfacción por el trabajo bien realizado aunque no esté perfecto, aceptar sus errores y aprender de ellos, usar la crítica constructiva y relativizar los comentarios negativos, asumir riesgos, tolerar la frustración y superar el miedo al fracaso.
- Mantener con el centro educativo una relación positiva, fluida y de colaboración, que nos permita compartir información y establecer pautas educativas consensuadas, coordinadas y coherentes.